Viérnes 13 de Octubre de 1876 — BUENOS AIRES — Año 1—Número 92

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires....
En las Provincias....
Número suelto....

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA. CORRIENTES 150.

ALMANAQUE

VIERNES 13—ss. Eduardo rey, Fausto y Marcial mártires.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 13 DE 1876.

La cuestion sesiones secretas.

La prensa misma es uno de los representantes del pueblo.

Grimke.

Los autores del informe que nos ocupa, dicen que "el caso de *intentar* ciertos diarios violar el secreto de las sesiones del Congreso, es un atentado segun las leyes y prácticas de las asambleas legislativas, contra los privilegios inherentes al ejercicio de las funciones del legislador; *y que tiende á restringir la libertad de la palabra.*

Blaskstone ha dicho: "*el Gobierno no es mas que el mayordomo del pueblo*" y solo las medianias buscan el secreto para legislar."

Los hombres liberales y de saber, huyen en las sombras para decir al mundo la verdad de sus sentimientos, la independencia de sus opiniones á la luz hermosa de la libertad.

¿Cuales son las leyes que autoricen el *secreto* en las deliberaciones de nuestros parlamentos?

¿La Constitucion, no establece la publicidad del debate en la confeccion de las leyes?

¿O quereis que el Congreso Argentino, adopte la reserva de sus sanciones, bajo cualquier pretesto, aun con los mas triviales motivos, para lejislar á puerta cerrada, y llegue á ser entre nosotros tan misterio-no y sombrío como el *Consejo de los Diez* esVenecia?

Comprendemos que el Congreso dictará alguna disposicion ó penalídad cuando los particulares violasen el secreto de sus sesiones, en asuntos relativos á la paz ó la guerra, armamentos ú otras materias de alta política exterior, y en que la publicidad pudiera poner en peligro nuestros derechos, la seguridad y el honor de los argentinos.

Y aún en este caso, ¿qué reconvencion recibió Césil el célebre ministro de Isabel, cuando publicó en Inglaterra las deliberaciones *secretas* del parlamento inglés, que tomaba medidas defensivas á la invasion que preparaba Felipe II?

¿Qué resolucion tomó el parlamento de Inglaterra, con Lord Burleigh, en el mismo caso?

Y si esto sucedia en aquel pueblo clásico de la libertad, en un asunto de política internacional, ¿porqué no hemos de creer nosotros ridículo el misterio, cuando se discuten proyectos, y se sancionan leyes que interesan ó afectan directamente al pueblo, en su política interior.

La presencia del pueblo soberano,¿puede cohartar las funciones del legislador cuando este sabe cumplir fielmente su deber?

¿Puede privarse de manifestar sus opiniones con entera independencia, porque el pueblo le escuche?

¡Solo cuando se ván á despedazar sus libertades: solo cuando el éco funesto de la anarquía se levanta en el sagrado recinto de las leyes, y una mano sacrílega rompe la carta fundamental de la República, solo así, puede el legislador, buscar el secreto de sus actos: solo, así pueden cerrarse las puertas del Congreso!!

Pero cuando el patriotismo y la independencia acompañan al legislador, ¿qué temor tiene de que se restringa la libertad de su palabra?

¿Qué temor tiene de que la prensa que tambien legisla, se apresure á recojer el bautismo benefactor de la virtud cívica, de la ilustracion y del talento, *convertidos en ley*, para que el pueblo conozca el resultado de su mandato. de su delegacion, premiando con su eterna estimacion el afan de sus representantes que sirvieron bien sus intereses y su libertad, ó si lo contrario, cuando no han respondido sinó á aspiraciones bastardas, á influencias de camarillas, á ambiciones sin límites, castigando su deslealtad?

Legislais en contra de la libertad y de la justicia y quereis violar la Constitucion! Y sinó lo haceis á qué tanto misterio!

El Congreso del año 19, no cayó por el abuso de sus sesiones secretas?

Acaso Franklin, Jefferson, Cobden, Canning, Roberto Peel y otros oradores de los grandes Parlamentos, solicitaron *jamás* el secreto para su palabra dirijida desde la tribuna?

Kent y Story no han opinado de la misma manera?

Solo entre nosotros se vén estas mediocridades!

Hemos de abogar siempre porque nuestras prácticas parlamentarias sean verdaderamente democráticas, y en armonia con el sistema de Gobierno representativo que hemos adoptado, y si Diputados y Senadores, no quieren ser molestados por la crítica que provocan con su ignorancia, ó sus manías, que aspiren á responder fielmente al mandato de la soberanía popular, y estudien, no los medios de privar al pueblo de sus prerogativas, sinó el modo de imitar á los inmortales maestros de patriotismo y elocuencia.

Si nos estamos tomando la molestia de analizar el estenso informe de la Comision del Reglamento del Senado—ó mas bien dicho del señor Sarmiento, pues suya es la redaccion—no es por que temamos nada por haber publicado las sesiones secretas, sino por que no queremos que se viole un principio, y que se lejisle sobre la necesidad de mantener secreto, *lo que debe ser público.*

Esta es toda la cuestion.

Mañana seguiremos, para probar que no hay *desacato* como se pretende, y mostrar que la Constitucion prohibe *estos secretos.*

La Escuela de Música.

La Prensa de ayer dice:

La Comision que dirije este establecimiento de alegrías (en medio de las catástrofes públicas) ha pasado una comunicacion al Gobierno de la Provincia declarándose absuelta, y dándose algunos golpes de bombo, por lo cual venimos en conocimiento de que allí se maneja bien ese instrumento retumbante.

Funda su sentencia absolutoria en dos afirmaciones:

1° En la retractacion de los diarios *El Porteño* y *El Correo Español* que denunciaron los hechos criminales; pues, retractacion significa lo que los comisionados afirman de que los Directores de esos diarios declararon, que ninguna queja tenian contra la Escuela y que se referian á hechos ocurridos fuera de ella.

2° Que numerosas madres de familia les han firmado una declaracion de que ninguna de sus hijas tiene quejas de la Escuela.

La nota dice en efecto:

"El resultado de esas investigaciones practicadas con toda la escrupulosidad y delicadeza exigibles, es tan satisfactorios como pudiera desearse.

De los datos suministrados de buena voluntad por los dos primeros redactores indicados, resulta que el orígen de sus noticias es el mismo, y que se refieren á hechos y á personas completamente estrañas á la Escuela."

Nos cuesta mucho creer que esos dos diarios hayan confundido cosas de *afuera* de la Escuela de Música con las cosas de *adentro*; y en consecuencia,antes de aceptar como cierto ese canto de la palinodia, esperamos conocer sus esplicaciones.

Por lo demás nos parece la cosa mas natural del mundo, el testimonio de las familias citadas por la Comision.

Cualquiera comprenderá porque afirman esto."

Con motivo de estas palabras, de nuestro estimable colega, diremos lo que pasó.

Nos gusta la verdad en todo, y ni á Cristo si estuviese en la tierra, en carne y hueso, se la habiamos de sacrificar.

En la cuestion de la Escuela de Música *El Porteño*, aún cuando haya sido el primero en dar el grito de alarma acerca de lo que se decia, se limitó, á denunciar un hecho que se relacionaba con una denuncia hecha por dos hermanitas delante de varias de sus condiscípulas.

Hace algunos dias, los Doctores Zavalia, Boneo, y el señor Monguillot, miembros de la Comision de la Escuela de Música, se presentaron en nuestra casa, diciéndonos con toda cortesia—por boca del primero de estos señores que fué el primero en llevar la palabra—"que interesada la comision en la averiguacion de cuanto se decia en público, habian sido encargados por sus colegas, para apelar á nosotros, como á caballeros, pidiéndonos les dijésemos lo que supiésemos en la cuestion."

Despues de establecer, cortesmente tambien nuestra inviolabilidad como periodistas, dijimos á esos señores, "que puesto que se apelaba á nosotros como á caballeros, no teniamos inconveniente en darles uno de los *datos que teniamos,*" citando tambien nombres propios, bajo la promesa hecha por los señores Zavalía, Boneo y Monguillot, de que no los repitiesen como dados por nosotros.

Haciamos esto, les agregábamos, para que pudiesen, si querian, averiguar lo que les denunciábamos asi como el hecho de que el portero de la Escuela era el encargado de llevar cartitas *poco filarmónicas.*

Fuimos mas allá en nuestra revelacion á los Comisionados, pues les dijimos: "que se nos acababa de afirmar, que las señoritas nombradas por *El Porteño* no declararian probablemente ante el Juez, por las influencias que se habian puesto en juego para impedirlo, pero que se nos afirmaba tambien, que, en cambio, otras señoritas ó discípulas estaban, por el contrario, dispuestas á decir la verdad".

Hé aquí lo que honradamente contestamos á la interpelacion que nos dirije la prensa en la certeza de que, los señores Zavalía, Monguillot y Boneo confirmarán lo que decimos.

Ahora en cuanto á la nota de la comision de que habla *La Prensa* hay que tener presente, la confusion que pretende hacer Esnaola sobre lo que puede haber pasado *dentro* de la Escuela y *fuera* de ella, de modo que, todo cuanto dicen en dicha nota es completamente inútil puesto que se reduce á probar la imposibilidad de que ningun acto inmoral haya tenido por *teatro* el local del establecimiento.

Como se dicen tales cosas, por Dios!

Qué se entiende por una inmoralidad cometida allí?

Acaso un *acto material*, ó el abuso de posicion de un empleado ó miembro cualquiera de la Comision, que se haya valido de esa posicion para preparar fuera de la casa *ese acto material!*

No seria ésta una *inmoralidad* tambien?

En cuanto á la declaracion de las madres, de las discípulas, qué fuerza puede tener en esta cuestion?

Si los actos de inmoralidad han tenido lugar ¿serian tan luego ellas quiénes declarasen?

Esto no se le puede ocurrir á nadie, puesto que no han de ser esas señoras madres las que pongan una nota poco simpática, de hoy en adelante, en las discípulas que hayan concurrido á una escuela, que por mas notas que pase la comision al Gobierno, está ya completamente desacreditada para el porvenir.

Honores merecidos.

El Gobierno del Coronel Latorre, en Montevideo, ha cumplido un gran acto de justicia nacional por el cual le felicitamos desde aqui muy sinceramente.

Nos referimos á los honores fúnebres tributados á los Generales Pacheco y Obes, argentino, y Garzon.

El Ferro-Carril los dá así:

A las 6 de la tarde del sábado, la Comision nombrada por el Gobierno se constituyó en el Cementerio Central y haciendo los honores una compañía del primer batallon de línea, condujo al Cabildo las urnas que contenian los restos de los generales Garzon y Pacheco y Obes.

Al llegar al Cabildo el señor de la Hoz practicó una ceremonia religiosa, siendo depositadas las urnas en la mesa que al efecto se habia preparado.

Desde las primeras horas de la noche una numerosa concurrencia afluyó al gran salon de la Jefatura, el cual habia sido lujosamente enlutado.

La Comision vestida de gala, el Sr. Gobernador, sus Ministros, muchos jefes y oficiales é infinidad de ciudadanos de todos los matices políticos, permanecieron velando los restos.

A las 10 1/2 de la mañana del domingo, con toda la ceremonia ordenada, fueron sacadas del Cabildo las urnas, las que eran conducidas por miembros de la Comision y particulares.

La comitiva tomó la calle del Sarandí seguida de un gentio inmenso.

La marcha seguia de este modo: la comision nombrada conduciendo las urnas; el Sr. Gobernador, los Ministros de Estado, varios ministros estranjeros y oficiales de las escuadras surtas en el puerto, empleados de gobierno, municipales y policiales, y un numeroso pueblo.

Al llegar á la calle del 18 de Julio los batallones de linea 1°, 5° y 6°, el regimiento de artillería y el escuadron de caballería hicieron los honores prescriptos, desfilando silencioso el cortejo.

La urna que encerraba los despojos del General Garzon iba cubierta con la bandera del batallon 9° de infantería que hizo la campaña al Perú y en el cual sirvió aquel como oficial, llevando encima una corona y la del General Pacheco y Obes iba cubierta con la bandera del escuadron de estramuros de la Defensa.

Como ya lo hemos dicho la concurrencia que acompañaba el cortejo, rindiendo así un tributo de gratitud á dos ilustres patricios, era compuesta de miembros de todos los partidos en que está dividida la familia uruguaya. Era una verdadera ceremonia nacional, pues, blancos y colorados, principistas y candomberos todos unidos por el mas noble sentimiento, iban confundidos, disputándose el honor de conducir las urnas.

La concurrencia que seguia el cortejo no bajaba de 5000 ciudadanos, cubriendo completamente la ancha calle del 18 de Julio.

Al llegar al cementerio el regimiento de artillería con 21 cañones, se colocó en línea en toda la estension de la calle del Yaguaron, apoyando su izquierda en el cementerio.

El batallon 6° de cazadores cubriendo la pared izquierda de aquel establecimiento, y los batallones 1° y 5° á la derecha.

El cortejo penetró en la mansion de los muertos, quedándose gran número de personas afuera, porque el cementerio estaba completamente lleno.

En la rotonda que habia sido adornada, ofició el Sr. Provisor Castelló; concluida la ceremonia, las urnas fueron trasladadas al Panteon, donde tantos ilustres héroes, tantos virtuosos patriotas, duermen el sueño eterno.

Al depositar en aquel sagrado recinto los restos de Garzon y Pacheco, el regimiento de artillería y los batallones 1°, 5° y 6° de Cazadores hicieron las descargas ordenadas, con notable precision; lo que demuestra que los Comandantes Casariego, Varela, Santos y Gomensoro, son militares inteligentes que tienen organizados y en un buen pié sus fuerzas.

El Coronel Goyeneche envió varias secciones de policía, vestidas de gala, para cuidar por el órden público, el que con satisfaccion consignamos, no fué alterado en lo mas mínimo apesar de la gran afluencia de gente que asistió al Cementerio.

Al depositar las urnas pronunciaron discursos el Sr. Gobernador, el Coronel Vazquez Ministro de la Guerra, el Dr. Vazquez Ministro de Hacienda, General Batlle, D. Francisco Bauzá, D. Florencio Escardó y D. José C. Bustamante.

Varias otras personas deseaban hacer uso de la palabra: pero la gran concurrencia que habia les impidió hacerlo.

El Gobernador Latorre pronunció estas palabras:

"Señores: Ante esa pompa fúnebre, ante esos honores que la posteridad tributa y que no son otra cosa que la merecida recompensa á tan esclarecidos militares, yo me siento conmovido á la vez que satisfecho, señores, que este pequeño tributo que hoy pagamos á dos de nuestros héroes, haya sido decretado por mi gobierno. No diré una palabra de la importancia política de los Generales Garzon y Pacheco. á otros quedará tal tarea: solo si, señores, pediré inspiracion á tan ilustres defensores de nuestra patria y que su ejemplo nos conforte y su gloria nos ilumine en la labor benéfica de nuestra regeneracion."

Ahora hay una cosa que nos ha llamado la atencion en aquella ceremonia: el representante oficial del gobierno argentino, no ha tomado parte en ella, no ha dicho una palabra.

Por qué, cuando se trataba de honores tributados á un argentino, como lo era el general Pacheco y Obes?

Felizmente, un argentino tambien, el señor Escardó, llenó aquel vacio pronunciando en la fúnebre ceremonia un discurso en su calidad de tal.

SECCION DE LOS REPORTERS

Mi falange está *jadeante*. Antes de tocar *silencio*, pues los tengo militarizados á la prusiana están *d'une gaité folle*, como diria Beaumarchais hablando del tilingo aquel que reia á *tanto la carcajada*, como sucede con las *lloronas* del Paraguay.

A propósito. Saben Vds. lo que es eso?

Ya que me ha venido á la memoria, lo diré.

Como lo saben algunos—puesto que soy un tipo de quien, como dijo un ex-Presidente, *hay que ocuparse*—hice un viage al Paraguay, en pleno despotismo de Lopez, padre.

Un dia se me preguntó si queria ver un entierro *paraguayo*.

Cómo nó!—contesté.

Asistí á la partida del fúnebre convoy, de la casa mortuoria.

El cadáver iba en una carreta, y por detrás unas cuantas mujeres que lloraban, las unas amargamente, otras con un poco menos *de dolor*.

Aquello llamó mi atencion, como era natural, pues no podia creer que los deudos de la muerta se hubiesen reunido así, para llorar de una manera tan *disciplinada.*

Mi amigo Goyo Torres, á quien encuentro por aquí vivo y sano, apesar de las rabietas que le han hecho pasar los Ministros de Hacienda, me lo esplicó todo, diciéndome:

—Esas mujeres que Vd. vé son lo que aquí se llaman las *lloronas.*

Las hay de distintos precios: las mas caras son las que en los entierros lloran *mas fuerte*, las que *gerimiquean* mucho.

Las otras son de segunda clase: estas apenas *soponcean.*

Es decir: en los entierros habia allí, como en los antiguos tiempos en ciertas tribus, quienes *llorasen oficialmente*, á tanto por lágrima ó por *soponcio.*

A eso llamaban *lloronas.*

Están Vds.?

Ha sido un paréntesis.

Quién no los hace hoy?

Como ciertos Diputados tienen apego al sueldo—única razon porque desean ser Legisladores—yo tengo aficion á los paréntesis.

Y á propósito.

Aquí se me ocurre otro, y este es de oportunidad.

Cuentan que Funes Bayoneta está en pleito con un alto personage de la Provincia que lo nombró como Diputado al Congreso.

Causa?

Aquí está.

Al trabajar por su candidatura, se convino que vendria *á un tercio*, es decir,

---

FOLLETIN 78

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

No hacian cinco minutos que el Coronel salia de casa de Croizet, cuando el Conde subia sus escaleras.

Venia pálido, descompuesto, agitadísimo.

Con la conciencia de que la muchacha nada sabia y podia atribuir aquel estado de su espíritu, á cualquier otra causa que no fuese la verdadera, no trató de dominarse.

Antes por el contrario:

—Qué tienes? le preguntó ella; aparentando la mayor inocencia.

—He sufrido un contratiempo en casa de mi Banquero, que me ha exasperado bastante.

—Y tan luego en estos momentos,conde, en los que tanto necesitas tener toda tu calma.

Que imprudencia!

Has olvidado que te bates?

Qué has hecho desde que saliste de aquí?

Dímelo, amigo mio, pues ya comprendes cuanto me interesa.

—Deveras, ángel de mi vida?

—Y lo dudas?

—Oh! Cuan feliz me haces!

—Ya sabes que tengo valor: mas que eso que tengo fé. Por consiguiente nada me ocultes. A qué hora te bates?

—Aún no lo sé!

—Cómo? No has mandado tus padrinos? Que has hecho entonces.

—Yo? Sí....Hé tenido tanto que hacer!

—Pero, en qué? Es un misterio, entonces? Me quieres ocultar algo? Cuidado! No lo hagas. Jamás te lo perdonaria.

El Conde se puso pálido.

Qué decia á su querida, para justificar el empleo de las horas que habia pasado lejos de ella?

Era una mujer vivísima.

Para engañarla, era preciso serlo mas, y el Conde, no lo era, por cierto.

Como vacilase un instante, Croizet, que acababa de adquirir la certeza de que las sospechas del Coronel tomaban la forma de una sangrienta realidad, le preguntó, un poco bruscamente ya:

—Y bien, qué me contestas?

—Escucha: no queria darte un disgusto. De aquí me fuí á casa de mis Banqueros, y allí acabo de saber que la Condesa ha ido, y ha tomado dos cientos mil francos.

—Y bien! Eso te sorprende y te enoja? Yo en su caso habria hecho otro tanto.

Pero la discusion con esos señores banqueros, ha durado cinco horas? Es el tiempo que hace saliste de aquí.

Mira: yo soy muy franca. No sé porqué se me pone, que me estás engañando, algo me ocultas, pero *algo muy grave.*

Al decir esto, lo miró fijamente.

Él cambió nuevamente de color.

Croizet continuó:

—Te ha salido mal alguna empresa? Te ha fracasado?

—Cómo! esclamó azorado, y sin pensar lo que decia—Has sabido algo?

—Algo de qué? Luegó *hay algo.* Pronto, pronto Conde. Qué es lo que hay? Quiero saberlo. Lo deseo. Lo exijo.

—Mi alma, un poco de calma.

—Calma! Estás loco? Pues qué ¡A mi se me puede engañar? Oh no! Eso jamás! Si no me lo confiesas todo al momento..

—Qué harás?

—Te lo diré yo todo...

El Conde casi se cae al suelo.

Lo sabia?

Quien podia habérselo dicho?

Esta duda repentina, le turbó completamente. Estaba rendido. No habia que dudarlo.

Qué le convenia hacer en tal situacion?

Confesárselo todo—se dijo así mismo, y echando á la grupa todo escrúpulo ledijo:

—Está bien: tú tienes derecho á mi secreto. Lo sabrás.

La idea de batirme con el Coronel, me tenia desesperado desde anoche. Despues de haber gozado la suprema dicha, un presentimiento sombrío me decia, que yo iba á ser el sacrificado en aquel combate, dejando el Menier dueño de la Condesa, y perdiéndote á tí.

En medio de esta desesperacion que me mataba, concebí un plan infernal, asesinar al Coronel, y hacer robar á Emma....

—No siga Vd., señor Conde.

—Croizet!

—Ni una palabra mas. Aquí fué Vd. admitido como un caballero. Un asesino no puede habitar bajo mi techo. Salga Vd. al momento, conde, si no quiere Vd. que llame.

Al oir esto, el conde se lanzó sobre Croizet, que no tuvo tiempo sinó de dar un grito espantoso, y como las puertas estaban sin llave, los criados se precipitaron en el aposento, donde aquel malvado trataba de ahogarla.

El cochero y el *valet de pied* de la artista se ampararon del conde, que en vano pujaba por sacar un *revolver* del bolsillo, mientras que la camarera abrió uno de los balcones de la casa y empezó á gritar *au secours! au secours!*

Estas dos palabras en Paris, son un toque de alarma al cual en un momento acuden centenares de personas, y la Policia, que en todas partes está.

Así fué.

En cinco minutos la casa de Croizet se vió invadida por una gran concurrencia, que los agentes fueron haciendo salir mientras se imponian de lo ocurrido.

La linda artista tenia en su precioso cuello la marca de las uñas del Conde, que habia tratado de ahogarla, de manera que la constatacion del crimen fué instantánea.

Antes de ser descubierto como autor del otro crimen, él mismo habia tenido la imprudencia de entregarse á la justicia.

El comisario en persona llegó á los pocos minutos, y despues de hacer el *procés verbal*, firmado por Croizet y sus criados, dijo al Conde:

—Sígame Vd. ahora.

—A dónde?

—Sígame usted sin hacer preguntas.

—Es que yo no puedo ser conducido como un cualquiera. Soy un noble Ruso y pido que me lleve Vd. en mi carruage que está abajo.

—Los asesinos son todos iguales ante la Ley. Vamos, y pronto que en estas cosas no se pierde tiempo.

Como el Conde no se moviese instantáneamente, dos agentes lo tomaban por un brazo para sacarlo.

Viendo que la cosa no admitia chanzas; dijo:

—No hay necesidad: los sigo á Vds. y bajo escoltado por la Policia.

Cuando Croizet quedó sola, despues de mandar llamar á su médico, esclamó sollozando:

—Qué es esto Dios mio? Es un castigo del Cielo?

Ayer era aun una mujer pura, y hoy me encuentro deshonrada por un noble disfrazado de bandido!

Qué muger ha sido mas desgraciada?

Yo quise *escoger* mucho, y caí en manos del único bandido que habia, quizá, en la rueda de adoradores que me persigue.

Todos ignoraban aun que yo me hubiese entregado anoche á este hombre. Hay, quien no lo sabia?

Esta tarde no quedará una sola gacetilla que no anuncie la escena que acaba de tener lugar. Paris se deleita con estas cosas. Es un alimento que necesita para vivir. Yo negaré todo: diré que el Conde me quiso forzar, y que de aquí vino su tentativa en un rapto de desesperacion enardecido por esa resistencia.

Pero quien me creerá? Las mujeres seran las primeras en reirse de mí. Es tan infame la envidia! Los hombres aprovecharán la ocasion de vengarse de mis constantes desaires, y quizá hagan bien, sabiendo que dí mi preferencia á un estrangero á quien no conocia, despreciando tanto hombre con títulos!

Se quedó un momento pensativa, y como si sintiese una reaccion repentina,continuó:

—Pero estoy loca? Al fin y al cabo, qué me importa nada ni nadie? Mi talento y mi belleza, no me bastan para imponerme á quien se me antoje? Esta noche trabajaré como nunca. Haré furor.

Enloqueceré al público. En medio de los aplausos frenéticos que me saludarán en las tablas olvidaré este rato, que será como la primera espina que he encontrado en la alfombra de flores que vengo pisando. Coraje y fé. Es lo que necesito, y no me han de faltar.

que una vez nombrado, de su sueldo mensual, daria la tercera parte al referido personage.

Lo fué, vino aquí, ha estado percibiendo sus emolumentos, y ahora se le ha levantado al sócio, con el santo y la limosna, diciéndole, *que no le debe nada!*

Qué tal?

Ya ven Vds. que el *paréntesis* valia la pena.

Ahora continúo.

Mis *reporters* estaban agitados.

Por fin dí la señal, y se calmaron.

Entónces empecé mi revista.

—Avance el *reporter 27.*

—Es una injusticia, mi jefe.

—El qué?

—Que haya individuos que abusen de la bondad de otros.

—Como asi?

—Ya lo creo: *La Tribuna* ha publicado unos versos con la firma de un señor Eugenio Sicardi, que no pueden ser sino de Labrea ó del señor Espiñeira, y que por consiguiente hay infamia en atribuirlos á dicho señor Sicardi, que si no es un Espronceda, un Guido, un Ricardo Gutierrez, ó un Zorrilla, puede ser un Sicardi.

Hay quien lo dude?

En los versos que publica *La Tribuna*, con la firma de ese señor al pié, leo estos *versos.*

1.°

Di ¿podré declararte el amor mio
Que en mi alma-bulle entristecida?
¿El vai-ven detener, podré de un rio
De fuego, que mata la existencia mia?

2.°

¿Podrás divisar la boguera inexorable
Que quema de la quietud la raiz impia?
¿Podrás pagar mi amor que al cielo roba
Lo grande y bello que los cielos tienen?

3.°

Creatura..! ¿qué mereces para que sufra tanto?
Qué imájen eres para que mi tez incline?
¿Quién eres tu para que robe al canto—
La risa y llanto que mi pasion fulmina?

4.°

Di! ¿quien eres tú, "usurpadora impia"
De mi enferma y délirante alma?
Talvez de "Sócrate" la virtud robastes?
O á un "de Paul" la caridad cristiana?

Ante todo lo que llama la atencion en estos *versos* es la numeracion, como si el autor hubiese querido *numerar los disparates.*

Anora: es creible que esta *composicion* sea de otro que del señor Labrea?

Musas! Musas! Cubranse el rosto.

—Avance el *reporter 20*

—Vengo de la funcion de la Recoleta.

La concurrencia por aquellos parages, ha sido poca numerosa.

En la Iglesia regular.

El sermon, de regular abajo.

Hubo una novedad.

Al cantor principal se le atravesó en la garganta una gallineta, y dió uno de esos *cuaque*, de que no hay ejemplo.

Pobre artista.

No fué suya la culpa.

Quien está libre de uno de esos percances?

En Madrid, á Mario, le sucedió una vez lo mismo.

Consuélese con eso.

Las *Carpas* están buenas, bien surtidas, y con vinos ricos.

Animarse, pues, á pasar un rato alegre, por aquellas alturas.

—Avance el *reporter* 4.

—En ambas casas de Gobierno, muy sorprendidos todos con la série de telegramas que, de la frontera publica *El Porteño* sobre todo por la exactitud de las noticias que dán.

—Avance el 3.

—Me acaban de obsequiar con una linda composicion. Una niña se empeña en que *El Porteño* la publique. Resistirá Vd. señor *Orion*?

—No señor: vengan los versos.

—Aquí están: se titulan: *Paseo:*

Una noche, de hermosa primavera,
Bajamos á las márjenes del Plata,
Ella sonriente de pasion y vida,
Y, radiante de orgullo y esperanza.

La brisa recargada de armonias
Cruzaba suspirando, por la playa,
Como la madre que solloza triste
Al ver á su hijo abandonar la pátria.

Sobre el rio sin olas, contemplamos
Un lucido y sublime panorama;
Se inundaron de albor nuestros sentidos,
Y hablaron en silencio nuestras almas.

¡Semejábase el Plata caudaloso,
A los destellos de la luna pálida,
A un tálamo de nácares y espumas
Donde la musa del amor jugaba!

Ah! de mi niña en los porteños ojos
Sorprendí una magnifica mirada,
Mas llena de elocuencia y de dulzura
Que la armoniosa luz de la palabra.

No sé lo que la dije....la di un beso
En su frente de sueños coronada,
Y un ángel que pasaba fugitivo
Dijo: benditos los que tanto se aman.

Salvador Mário.

He dicho ya, en mas de una ocasion, que el autor de estos versos, *hará camino.*

Tiene inspiracion.

—Qué me trae el *reporter 21*?

—Una tristísima noticia!

La muerte tiene preferencias desesperantes!

No hace muchos dias oprimia con su mano helada el corazon de Maria Massot: hoy le ha tocado su turno á la suave creatura Angélica Lamberti.

Ha fallecido á los 18 años, en plena primavera! La sombra eterna ha oscurecido esa aurora naciente!

Virtud, belleza, inocencia—trinidad sublime é incomparable—ornaban como una diadema sin precio, la frente inmaculada de aquella que llevó en vida el nombre de Angélica Lamberti!

Sus restos mortales fueron sepultados en la Recoleta en medio de una escena tan sencilla como elocuente: numerosos amigos de su distinguida familia se disputaban el supremo deber de llevar su atahud á pulso: así fué conducida desde la morada mortuoria hasta la tierra en donde reposan sus cenizas.

Allí permanecerán protegidas por los génios misteriosos que velan sobre las tumbas, en tanto que el recuerdo de un breve y luminoso paso por esta senda de peregrinacion, cantará en el fondo de las almas que la conocieron y la amaron con esas melancólicas melodias que nos asaltan en presencia de una puesta de Sol!

—Cuádrese el *reporter 11.*

—Creo que Vd. fué amigo del Sr. D. José Maria Cullen.

—Mucho, y aun le debo una atencion q' jamás olvidaré. Siendo Gobernador de Santa Fé, en tiempo de la separacion, pasé por el Rosario. Supo que me hallaba abordo, y al momento me vino á ofrecer sus servicios, personalmente, con una galantería que empeñó mi eterna gratitud. Por qué me dice Vd. eso, señor *reporter*?

—Una desgracia! Al tiempo de embarcarse ayer en el Rosario, para venir á Buenos Aires, el Sr. Cullen se cayó muerto en el muelle!

—Qué gran desgracia!

Lo siento, como lo sentirán cuantos conocieron aquel digno y cumplido caballero, que supo hacerse estimar por la rectitud de su carácter y la nobleza de su alma.

—Avance el *reporter* 2.

—Otro concierto en perspectiva á beneficio del Profesor José Maria Escalante. Tendrá lugar el 21, en el Teatro de *La Opera.*

El programa es el siguiente:

Gran coro de la ópera *Saffo* por 30 señoritas.

Tel'ramenti!, duo por las señoritas Elvira Beovides y Margarita Griffin.

Ave Maria, tercetto de Marchetti, por las señoritas Genoveva Amadeo, Ana Casabal y Felipa Amoroso.

Traviata, cavatina cantada por la señorita Ida Pitaluga.

Forza del destino, aria cantada por la señorita Dolores Goni.

L'Ebrea, gran fantasia para violin ejecutada por el niño Luis Felipe Escalante.

Norma, gran duo por las señoritas Ida Pitaluga y Genoveva Amadeo.

Tarantella do Gortschalk, ejecutada en el piano por la señorita Emina Duportal, con acompañamiento de orquesta.

Katheen Mavourneen, romanza en inglés por la señorita Margarita Griffin.

Dinorah, gran wals cantado por la señorita Ida Pitaluga.

Caprice Hongrois, de Dunkeer, gran fantasia para violoncello y piano, ejecutada por el señor Enrique Bomon y el beneficiado.

El Sueño, del maestro Mercadante, para canto, violoncello y piano, ejecutado por la señorita Margarita Griffin, el señor Enriquen Bomon y el beneficiado.

Julieta y Romeo, cavatina cantada por la señorita Felipa Amoroso.

Trovador, gran miserere cantado por la señorita Genoveva Amadeo, señor Eugenio Blanco y cuerpo de coros.

—Avance con pompa y magestad, el gallardo *reporter* 1.

—Por fin tuvo lugar el diferido banquete, que tenia en ciernes al Presidente.

Dándolo ahora, ha muerto dos pájaros de una pedrada, pues al señor Padilla, Gobernador de Tucuman, le ha dicho que á él se lo dedica, y á los senadores al Congreso que alli habia, les dijo otro tanto.

Asistieron á la *bucólica* fiesta, el gobernador de Tucuman, Dr. Padilla, el diputado Quinteros, los senadores Teófilo Garcia, Dardo Rocha, el diputado Mansilla, el señor Vicente Ocampo, y los ministros de Instruccion Pública, Interior, Hacienda y Relaciones Esteriores y el señor Telfener.

Como siempre, faltó Adolfito.

El hombre no es para estas fiestas: lo fastidian.

El banquete estuvo como el lago de las Tullerias, cuando se patina en él.

La conversacion fué trivial, dándole un poco de fuego, de vez en cuando, la amabilidad de la dueña de casa, los cuentos de Lucio Mansilla, y la eterna sonrisa de Don Bernardo, hombre de salon si los hay.

El caro *Chingolin*, como le llama el tartamudo Magnasco, hizo empero, uno que otro avance de jovialidad.

Iriondo no estaba en *caja*. Le gusta mas *francachela.*

El Porteño tambien mereció los honores de la conversacion.

—Avance el *reporter* 40.

—*El Porteño* ya es remedio tambien.

—Como así?

—Hace dias que el ricacho don Francisco Bolini, se hallaba gravemente enfermo en cama, pero desde que su hija le lee *El Porteño*, cada mañana, dice que se siente muy mejorado.

—Entonces que se lo lean cuatro veces al dia para que cuanto antes se ponga bueno.

Lo deseo.

—Avance el 6.

—El amigo don Mariano Baudrix, á quien Vd. tanto estima, ha sido *rodeado por los indios.*

—Qué dice Vd.! Don Mariano?

—Si señor: en el patio de la casa rosada habia ayer unos quince indios del *Chubut* y al ver á don Mariano, *lo rodearon.*

—Vamos, señor *reporter*. A qué me asusta Vd.?

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El escribano D. Félix Romero, nombrado Secretario del Juez de Primera Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, ha establecido su oficina de despacho en el tercer patio de la casa de los Tribunales, calle de Defensa 86.

Sus numerosas relaciones quedan prevenidas.

D. Félix Romero es un buen muchacho y escribano muy honrado.

—

Hoy viernes tienen lugar en la iglesia de Santo Domingo, los funerales para el descanso del alma del malogrado y apreciable jóven Eduino P. Brown, que tanto pesar ha dejado en el seno de sus numerosos amigos, como en el de su desconsolada familia.

—

Antenoche la Iglesia de San Nicolás, ha sido teatro de una escena bochornosa.

Se hallaba ausente el señor Cura de la Parroquia.

Llegó alli un carruaje conduciendo dos nóvios, con sus correspondientes padrinos, que deseaban se les desposase.

Una vez efectuada la ceremonia, el nóvio se aproximó al teniente Cura y le dió 200 pesos m/c.

El Teniente se negó á recibirlos diciendo que eran 300.

El nóvio que era un pobre jornalero, le manifestó que en la Curia, le habian dicho que solo le costaria dos cientos pesos.

Como no tuviese mas dinero, el padre, le dijo que sinó le pagaba, en vez de irse con su esposa, iria á dormir á la Policia.

Uniendo la accion al dicho, llamó á un vijilante y despues de sacarlo de la sacristia á empujones los remitió á la Comisaria de la seccion 7.ª

Averiguado por el señor Comisario lo que pasaba, fueron puestos en libertad.

Esto es mas escandaloso que bochornoso

—

Por órden superior suspendió ayer su salida para las costas de Patagones el Bergantin Goleta *Rosales.* Hoy sin falta zarpará para dicho destino.

—

El Capitan del Puerto de Corrientes señor Casanega llegó ayer con el *Mensseger.*

—

El plazo para el arqueo de buques, que debia terminar el 15 del corriente ha sido prorogado hasta el 15 del próximo Noviembre

—

El vapor *Resguardo* debia salir ayer para la Colonia para conducir á esta ciudad al ladron de la casa de Armstrong.

—

El Presidente de la República obsequió anteayer con un espléndido banquete en su casa particular al Gobernador de Tucuman Sr. Padilla y al Empresario del Ferro-Carril del Norte de Córdoba Sr. Telfener.

Asistieron todos los Ministros, el Coronel Mansilla, su hermano Cárlos oficial mayor de la Capitania del Puerto, el Sr. Zorrilla Secretario del Presidente y varias otras entidades.

—

Siguen impagas las viudas.

Se les adeuda tres meses de sueldo.

Algunas no tienen con que comer.

—

En Montevideo falleció antes de ayer la señora doña Ramona D. de Salvanach, esposa del Dr. D. Juan P. Salvanach.

Era una distinguida matrona.

—

El 17 del corriente zarpa de Montevideo para el Callao y escalas el vapor aleman *Denderach.*

—

En la calle Córdoba, entre Artes y Cerrito, tiene su domicilio un pintor.

Antenoche le han sido robadas todas las escaleras, pinceles y tarros de pintura.

No se sabe quienes sean los autores.

—

La exhibicion de figuras de cera se inaugurará la semana entrante.

Serán colocadas en los salones altos de Variedades.

—

Antes de ayer ha dejado de existir, víctima de una larga y penosa enfermedad, el señor don Eduardo Clerice, que fué segundo gefe de la Legion Olivieri.

El señor don Eduardo Clerice, era un cumplido caballero, querido y estimado por sus amigos.

Sus restos fueron conducidos ayer á la última morada.

—

El vapor francés *Paraná*, procedente de Burdeos, debe fondear pasado mañana en Montevideo.

—

El paquete inglés *Bolivia*, que fué uno de los primeros que surcó el Océano Pacifico, ha sido echado á pique en el Callao, por estar inútil para todo servicio.

—

Ayer hicieron dos años que el doctor don Nicolás Avellaneda subió á la Presidencia de la República.

—

Ayer han dado principio las fiestas de la Recoleta.

La Iglesia era chica, para poder contener la gente que asistió á la ceremonia religiosa.

La Barranca y el bajo están llenas de lindísimas carpas.

—

Mañana se dá por segunda vez en la Alegria *Los Dioses del Olimpo.*

—

La señorita Manuela Reynoso, falleció en Moron el 11 del corriente á las cinco de la tarde.

Los restos fueron conducidos ayer á la última morada.

—

En el *Orenoque*, se embarcarán para Europa D. José Valero y su esposa la señora Cairon.

—

La fragata blindada *Valparaiso* de la Armada Chilena, se denominará segun decreto de Setiembre 11 de 1877 *Blanco Escalada*, para honrar el nombre del Vice Almirante de la misma.

—

De nada sirvió el aviso que dimos al Gobierno sobre la imprudencia de permitir la estraccion de arena de Martin Garcia, con peligro de destruir, por desidia ó indolencia, lo que la mano de la Providencia puso alli para servir poderosamente á los fines de nuestra dominacion en la embocadura de los dos grandes Rios.

Este trafico es ahora mas activo que nunca y pronto se recojerán los frutos de una imprevision tan dolorosa.

La República vecina tiene tambien Islas en sus costas como las dos hermanas á Isla sola donde el agua ha ya penetrado cubriendo gran parte de su superficie y llenando los inmensos precipicios que han dejado en ellas la fuerza esplosiva de los barrenos. Pronto tendrá aquel Gobierno que levantar allí un faro que marque un nuevo escollo creado por la imprevision en la navegacion de sus costas.

Si el Gobierno quiere saber que se hace de esa arena, trate de informarse y tal vez descubra en su empleo un peligro no menor en lo futuro.

—

¿Hasta cuando el Gobierno Nacional tendrá impagos sus empleados?

Es una simple pregunta.

—

Han pasado á la Contaduria de la Aduana en el dia 12 del corriente los manifiestos de de carga de los buques siguientes:

Vapor francés *Jupiter* de Montevideo á P. Risso.

Vapor inglés *Messenger* de la Asuncion á M Nuñez.

Vapor Brasilero *Jaurú* de Montevideo á E. D. Risso.

Vapor argentino *Rio de la Plata* de Montevideo á E. D. Risso.

Barca americana *Devonshire Newport* al Ferro Carril del Sud.

Pailebot Oriental *Jóven Angelito* de Montevideo á H. y Soraire.

Barca alemaga *Ingo* de Cardiff á J. Gowland.

—

Los Sres. Congresales de las Provincias del Norte harán el viage mas rápido que se ha efectuado hasta ahora en la República, saldrán de la Estacion Central á las 2 de la tarde por el Ferro-carril á Campana y por el vapor *Rio Uruguay* alcanzarán el tren del Ferro-carril Central que vá á Córdoba y en seguida el que vá á Tucuman de modo que en 56 horas recorren una distancia de 1350 kilómetros, habiendo descansado una noche en Córdoba y otra en el Recreo.

—

El producido de la Aduana de Buenos Aires en el dia 12 de Octubre, es como sigue:

BALANCE

DEBE

	Metálico.
Saldo de ayer................	6551 03
Importacion, en letras 20681 87.	47888 32
Exportacion	15524 01
Derechos de Puerto...........	2 12
Almacenaje y eslingaje.........	1240 66
Muelle del Riachuelo..........	76 80
Muelle de Aduana............	3 30
Faros.........................	39 57
Al contado.............	71328 86
Letras..................	80781 87

HABER

Tesoreria Nacional Lts. 20681 87	64066 61
Intereses........................	708 19
Existencia.......................	6551 03
Al contado.............	71328 86
Total en letras........	20681 87

En el paquete inglés *Illimani*, entrado ayer del Pacífico, llegó el capitan Runciman y 13 tripulantes, pertenecientes a la barca inglesa *Monks Haven*, de la matricula de Whitby, que en viaje de Swansea para Valparaiso con cargamento de carbon, se incendió el 28 de Setiembre en lat 36o 35 S. long. 51o 43 O., teniendo ya 68 dias de navegacion, siendo salvados por el yacht inglés *Sumbean*, del señor Brassey, y llevados hasta Punta Arenas quienes recibieron á su bordo un esmeradisimo trato.

—

El gobierno aleman reclama á la república mejicana la suma de 1,0000 fr. como indemnizacion por las heridas graves que el ingeniero prusiano M. Segastle recibió en una emboscada que le prepararon dos mejicanos, uno de los cuales es sobrino del general Canals.

—

Sabido es que ha sido llamado á Constantinopla el doctor Leisendorff, de Viena, para dar su parecer sobre el estado de la salud del Sultan.

Se han ofrecido á ese afamado médico 50,000 francos para que vaya á Constantinopla, y 2,500 frcs. diarios durante su permanencia en esa ciudad y habitacion en el palacio de Dolma-batché.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia, en sesion del Miércoles, resolvió dar al Sr D. Benjamin Victorica y Urquiza, la cantidad de doce mil pesos m/c como remuneracion á sus buenos servicios como empleado de la misma.

—

El Hotel del Gallo, alojó ayer veinte y siete individuos por distintas causas.

—

Don Emiliano Del Campo, llegó ayer de regreso de su viage á la Asuncion á pasar á la cañonera Paraná.

—

La France fondeó ayer á las doce en nuestro Puerto.

Trajo cuatro cientos cincuenta pasageros.

—

El individuo Eduardo Reynó, tuvo entrada el dia de ayer al Departamento de Policia por créersele atacado de enagenacion mental.

Despues del reconocimiento médico, será trasladado á la casa de dementes.

—

Ayer fué nombrado, por la Corporacion Municipal Gefe de la Oficina de Impuestos el Sr. Garrido.

—

Siguen las destituciones.

El Administrador del Lazareto San Roque, Sr. Bondecio, fué separado de su puesto por resolucion Municipal de fecha de ayer.

Era un buen empleado.

—

Anteanoche fugó de la casa calle de Sarandi 28 la menor Maria Salas.

Fué aprehendida el dia de ayer paseando por el Retiro, en compañia de un galan.

Ha sido puesta á disposicion del Juez de menores.

—

Ayer se han empezado á pagar los peones de la 2ª Seccion de limpieza por sus haberes de Junio y Julio.

—

La Aurora, prepara para fines de este mes una tertulia en el teatro *El Dorado.*

—

De un momento á otro, se esperan grandes noticias de los indios.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia se reune hoy á las dos de la tarde.

—

Los señores Juan José Romero, Gregorio Torres y Alfonso Demaria, conferenciaron ayer con el Ministro de Hacienda de la Provincia, sobre el asunto de la Sucursal de Sellos, de al lado del Banco.

—

Angelo Beccario, dependiente de la casa de los señores Lavarello, ha sido asesinado anteanoche, recibiendo cinco puñaladas de mano de Juan Giovanitti.

No hemos podido saber si este crimen se ha cometido aquí ó abordo del vapor "Europa," donde el dependiente habia ido en desempeño de una órden de sus patrones.

ÚLTIMA HORA

Lo único que faltaba á *El Porteño*, era un servicio de despachos telegráficos *especiales*, organizado desde todos aquellos puntos de donde puedan venir á Buenos Aires, noticias que interesen á los millares de lectores que hoy tiene.

Despues de algunos dias de incesante trabajo, y contando con la buena voluntad de muchos amigos, y personas que simpatizan con la marcha de este diario, hemos organizado ya el servicio telegráfico para *El Porteño*, hallándose ya la empresa en condiciones de hacer frente á este gran gasto.

Hace cuatro dias que hemos empezado la publicacion de los telégramas que se nos remiten de distintos puntos, habiendo llamado la atencion, la diversidad é importancia de los que se relacionan con la última invasion de indios.

De hoy en mas, no habrá novedad que pueda ser trasmitida por el telégrafo, y de cualquier parte que la haya, que no la reciba *El Porteño*, inmediatamente.

A continuacion ván todos los telégramas recibidos esta noche:

Despachos telegráficos.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL PORTEÑO"

Rosario, Octubre 12—una del dia.

Al Redactor de "El Porteño."

Hay una gran indignacion con motivo de la acusacion hecha por los agentes oficiales, contra *La Capital.*

El pueblo comprende que de lo que trata Bayo, es de matar ese órgano independiente y popular.

Protesten ustedes contra este atentado á la libertad de la prensa.

—

OTRO

Rosario, Octubre 12—Dos de la tarde.

Al Porteño.

Ha causado inmenso dolor en esta sociedad, la muerte repentina del Sr. Cullen. Se embarcaba para esa con motivo de los asuntos del Banco Nacional, siendo uno de sus accionistas mas fuertes.

—

OTRO

Montevideo, Octubre 12—Dos de la tarde.

Al Porteño.

Se han hecho algunas denuncias al Gobernador Latorre sobre un plan revolucionario, y una conspiracion que se tramaba.

Si se puede probar lo que se dice, tendremos un *castigo ejemplar.*

El comercio apoya decididamente á Latorre.

Han llegado nuevas noticias telegráficas de Europa. Con fecha 6 dicen de Lóndres á la Agencia Havas, refiriéndose á un telegrama de Constantinopla.

Para dar una prueba mas de su buena voluntad y de su deseo de poner un término lo mas pronto posible á las hostilidades el gobierno Otomano presidido por el nuevo sultan Abd-ul-Hamid acaba de renovar espresa y solemnemente las promesas ya hechas por el gobierno de Abd-ul-Aziz relativas á la administracion de las provincias insurgentes.

La Sublime Puerta declara aceptar sin restriccion y sin dificultad todas las reformas pendientes á favorecer legítimas aspiraciones de las poblaciones cristianas sometidas á su dominacion, y de satisfacer á los pedidos de las potencias europeas en este sentido.

Esas reformas serán escrupulosamente puestas en práctica tan luego el estado de los paises á que se refieren, permita su aplicacion.

—

OTRO

Montevideo, Octubre 12—cuatro de la tarde.

Al Porteño.

Grave de Rio Janeiro.

El Gobierno Imperial acaba de ratificar su protesta del 15 de Julio ppdo. contra el contrato Barreiro y firmado en Lóndres entre el Paraguay y algunos acreedores ingleses.

En presencia de la contestacion del gobierno paraguayo el gobierno imperial mantiene su derecho de prioridad al pago de las indemnizaciones de guerra.

Rojas, Octubre 12—Doce del dia.

Al Porteño

La Guardia Nacional que estaba en la Colonia *Colon*, ha marchado á incorporarse al Coronel Garmendia

—

OTRO

Del mismo punto—Una del [illegible]

Al Porteño.

Llega en este momento órden del Gobernador de la Provincia, para dar una rés diaria á las familias pobres de la Colonia *Colon*, en tanto que regresen los Guardias Nacionales.

—

OTRO

Bragado, Octubre 12—Seis de la mañana.

Al Porteño

Los indios en número de 600, segun mi anterior telégrama llevaron el ataque á los Toldos de Coliqueo.

De estos, 300 atacaron la fortificacion hecha allí, la que fué defendida por 40 indios y cristianos de los que habitan esos toldos, y á mas 50 Guardias Nacionales de este partido, veinte armados á remington, y 30 con lanza.

Todas las cargas de caballeria fueron rechazadas.

Esto sucedió á las 11 de la mañana.

A las 2 de la tarde echaron pié á tierra los indios, mandando un parlamentario para que se les entregasen sus familias.

La proposicion fué rechazada, y entonces comenzaron un nuevo ataque por los cuatro frentes del foso.

Nuestros Guardias Nacionales tuvieron que refugiarse en la azotea por haberse quedado sin municiones, pues solo llevaban 20 cartuchos cada uno, y estos completados con los que quitaron á los sublevados de Chivilcoy.

Entonces los indios salvaron los fosos, amparándose inmediatamente de las caballadas y yeguadas que estaban encerradas, sin atreverse, sin embargo, á acercarse á la azotea.

El Juez Doll salió á las 8 de la mañana de ayer, con los primeros hombres que se reunieron, los que fueron armados con 20 remingtons y 50 carabinas, fulminantes, que mandó el Ministro de la Guerra.

—

OTRO

Bragado, Octubre 12—Dos de la tarde.

Al Porteño

A las 3 de la tarde Doll se encontraba acampado al otro lado de Rauch: esperando la incorporacion de la gente, y una compañia del Guardia Provincial, á las órdenes del Mayor Viale.

A la aproximacion de estas fuerzas á los toldos, los indios levantaron el sitio.

—

OTRO

Bragado, Octubre 12—Tres de la tarde.

Al Redactor de EL PORTEÑO.

El Comandante Icaza ha salido con el Juez de Paz.

En este momento me avisan que en las Toldas, partido del *25 de Mayo*, acaban de invadir los indios nuevamente.

Con este motivo la Guardia Nacional, que habia sido licenciada esta mañana, se reune precipitadamente. Mucha alarma.

Comunicaré cuanto ocurra.

—

Oficial

9 de Julio—Octubre 12 de 1876.

Al señor Ministro de la Guerra, Dr. Don A. Alsina.

El Comandante Jáuregui, desde General Paz, me encarga transmita á V. E. el siguiente telégrama:

"Laguna del Cardal, Octubre 12 de 1876—11h. 30 a. m.

Los indios han sido batidos, quitándoles arreos y chusmage. Manuel Grande vá herido y atado. Se avistó Justo Coliqueo saliendo con quinientos indios, que fueron perseguidos con muy poco éxito por falta absoluta de caballos. Invasores llevan direccion á la primera línea entre Guaminí y Trenquelanquen. Van mal de caballos—*Jose J. Garmendia.*"

Nicolás L. Robbio.
Juez de Paz del 9 de Julio.

Como el Coronel Garmendia no ha podido ir tomando caballada descansada por la posta, no puede exigirse de él mas de lo que ha hecho en una marcha forzada de treinta leguas.

En cuanto al arreo que dice haber tomado, es probable que sea el perteneciente á Manuel Grande y Tripailao.

Aunque el Comandante Freyre estaba ya avisado, en este momento se le trasmite la noticia por el telégrafo del Sauce.

La Laguna del Cardal está situada del Fuerte General Paz, como trece leguas hácia el desierto en direccion á Quemúquemú.

Ministerio de Guerra, Octubre 12 de 1876, 9 1|2 p. m.

SOLICITADAS

Señor Director de El Porteño.

Muy señor mio;

Le agradeceré á Vd. se sirva publicar en su popular diario las lineas adjuntas.

Sin otro motivo, me suscribo del Sr. Director S. S.

N. Dávila.

Octubre 12 de 1876.—Bolivar 150.

El Dr. Roque Saenz Peña.

En el Jury de imprenta que tuvo lugar el Lúnes 9 del corriente, en la segunda Cámara de Apelacion, el Dr. D. Roque Saenz Peña, calificó de *sirvientes* á los caballeros que suscribieron tres cartas en rectificacion de una aseveracion suya, con motivo del desafio propuesto al Redactor de *La Prensa* por los padrinos de D. Manuel J. Laines:

Consideré que el Dr. Saenz Peña estaba mal informado, al tratar tan indecorosamente á tres dignos caballeros; y supúse que una vez persuadido de su error, tendria la hidalguia de retirar la injuria que nos habia dirijido.

Al efecto comisioné á mis amigos D. Pedro Saenz Valiente y D. Sebastian Casares, para que solicitáran amistosamente del Dr. D. Roque Saenz Peña, el retiro de la palabra sirviente que habia pronunciado contra mi.

Del resultado instruye la siguiente carta.

Sr. D. Nicolás Dávila

Muy señor nuestro:

"Cumpliendo la comision de Vd. hemos recibido de pedir al Dr. D. Roque Saenz Peña el retiro de las palabras pronunciadas por él en un Jury, en el cual trató á Vd. de *sirvientes*, nos apersonamos á su estudio y habiendo hablado con el Dr. Saenz Peña, le pedimos que retirara esa palabra.

"Despues de cambiar algunas ideas nos declaró categóricamente que no retiraba su palabra.

"Habiendo terminado nuestra mision, sentimos que ella no sea mas satisfactoria para Vd.

"Lo saludan sus leales amigos.

Pedro A. Saen Valiente,
S. Casares."

No habia ya mas camino que el de provocarlo á un duelo, pues tratándose de caballeros y de personas en igualdad absoluta de condiciones sociales es un deber del que injuria dar la reparacion que se le exije. Así lo entienden á lo menos los hombres de honor.

Nombré en consecuencia á los señores Calle y del Mármol, para que en mi nombre lo provocasen á un duelo, en la seguridad de que aceptaria, pues ha blasonado de hombre valiente en un caso en el cual de antemano sabia ya que era imposible todo duelo.

El resultado de esta provocacion, ha sido el siguiente,

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1876.

Señor don Nicolás R. Dávila.

"En cumplimiento de la mision que Vd. nos encomendó, de apersonarnos al Dr. Roque Saenz Peña para proponerle un duelo, por haberse negado á retirar las palabras injuriosas, pronunciadas contra Vd. en el Jury que tuvo lugar el 9 del corriente, celebramos ayer á las 6 de la tarde una conferencia con él y despues de un cambio de ideas sobre las causas y antecedentes de esta cuestion, nos declaró que no estaba dispuesto á dar satisfaccion ni á aceptar duelo.

"Para adoptar este temperamento, se fundó en que las palabras injuriosas dirijidas á Vd. fueron pronunciadas despues de la publicacion de la carta en que Vd. desmentia públicamente una aseveracion suya.

"En vista de esta circunstancia, concluyó manifestándonos que el injuriado era él; y si no habia tomado medidas sérias para levantar el insulto, fué por no conocer á la persona que así lo trataba.

"Nosotros, en nuestro doble carácter de amigos y padrinos de vd., hicimos todo lo que de nuestra parte fué posible hacer; para que la cuestion tuviese un desenlace conforme á las severas instrucciones que de vd. habíamos recibido; pero todos nuestros esfuerzos chocaron con la resolucion adoptada por el Dr. Roque Saenz Peña, que insistió en sostener que desde el momento en que á él se le habia dirijido una injuria al desmentirlo públicamente, se creia con el derecho de contestar con otra.

"Creyendo, pues, que nuestra mision ha concluido con el paso que acabamos de dar, le dirijimos esta para que en mérito de lo espuesto, proceda Vd. como lo crea mas conveniente.

"Lo saludan á Vd. atentamente sus amigos y S. S. S.

Adolfo J. Calle—F. R. del Mármol.

Las razones que dá el Dr. Saenz Peña segun la carta anterior, son la mejor declaracion de su infame proceder.

No me conoce? Y entonces, ¿porque me insultaba?

Lo he agraviado con haberlo desmentido, porqué no aprovecha esta ocasion para desagraviarse?

Esas evasivas revelan un ser cobarde y sin nocion del honor, indigno de que un caballero se mida con él en adelante; pues ningun hombre hidalgo ofende á otro para rehuir la responsabilidad de sus actos.

Si pues, el Dr. Saenz Peña, se cree en el derecho de injuriarme negándome la reparacion que como caballero le he pedido, yo á mi vez estoy en el derecho de señalarlo á los ojos de la sociedad, como un hombre indigno de ser tratado como caballero, por haber dejado amortiguar los impulsos de su dignidad en la carpeta y en las orgias de la mas repugnante corrupcion.

Convencido, pues, de que todo paso que dé en el propósito de obtener una reparacion en el terreno del honor, como lo exijen la dignidad y el decoro de los hombres honrados seria inútil, dada la conducta nada caballeresca del Dr. Saenz Peña, he creido de mi deber publicar estos detalles en desagravio de la ofensa que se me ha inferido.

Los señores Valle y Obligado, injuriados tambien por él, esperaban el resultado de mis pasos para proceder en consecuencia, pero ahora sabiendo que es un cobarde que evita la responsabilidad de sus actos, han desistido de su propósito.

Como el Dr. Saenz Peña tal vez acuse estas palabras, declaro desde ya que me haré condenar en rebeldia.

Nicolás R. Dávila.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1876.

PARA TODOS

Señor Redactor:

Entusiasmado con las curas que con el *Depurativo vegetal de Walls* se han efectuado con diferentes enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores, me voy á permitir hacer la relacion de la mia, curada en muy pocos dias con ese precioso remedio.

Encontrándome atacado de reumatismo (enfermedad vieja en mi) quise probar los efectos del *Depurativo vegetal de Walls*, confiado que su anuncio no seria una falsedad, y efectivamente, tomé dos frascos y medio y se me desaparecieron los dolores; pero esto no es todo.

Un amigo y compatriota se hallaba tan *deteriorado* de esta enfermedad, que despues de haber pasado dos meses en la cama, cuando se levantó, apenas podia llevarse la comida á la boca de puro encojidos los miembros. El cuerpo lo tenia hecho un arco, y para caminar necesitaba apoyarse en un palo.

Entusiasmado con mi reciente cura compró varios frascos de *Depurativo vegetal de Walls* los que tomó sucesivamente y al segundo frasco ya sintió sus efectos benéficos.

Hoy se halla completamente sano, y bendice á la Providencia por haberle deparado la suerte de encontrarse conmigo en hora tan feliz.

Si alguno duda de la veracidad de este hecho, puede ocurrir á la calle de Cuyo 106 y le dirán quienes son esos individuos, y por que no dan su nombre.

Un jóven de posicion elevada (cochero)
249 o13 1p.

—

¡Mucha atencion!

Hallándose en plena liquidacion el gran almacen de comestibles conocido por de "Ramayon" situado en la calle Florida núm. 7, sus propietarios avisan al público en general y á sus clientes en particular, que desde esta fecha acordaron rebajar el 25 p % del costo á todos sus articulos y como esta rebaja durará únicamente hasta el 25 del corriente, es de esperar que los dueños de Hoteles, Cafés, Almacenes y casas particulares, aprovechen tan propicia ocasion.

Al mismo tiempo, ponemos en venta los armazones, mostradores y demás útiles del negocio, todo en muy buen estado; y si hubiese alguno, que se interesase por la casa, nunca ni mejor podria conseguirlos mas baratos que los que ofrecemos. 211 o13 15

—

Tinta Spencer.

A esta célebre y sin rival tinta inglesa; de escribir, tan conocida y apreciada; lo mismo la indeleble, que la copiativa y violeta; se ha dispuesto rebajarle un (50 p %) cincuenta por ciento de su costo, por lo tanto inútil seria avisar á los libreros, Directores de Colegios y demás personas que la necesitan, que se apresuren á comprarla; pues de lo contrario se verán privados muy prontos de ella.

Se advierte una vez mas, que la copiativa saca seis pruebas.

Para verla tratar Florida núm 7.
242 o13 15

—

HOY!

Vende el martillero Modesto Acosta y Ca., un gran surtido de ricos muebles, pianos, espejos; á las doce del dia. San Martin 221.
247 o13 1p.

—

¡ALMACEN EN FLORES!!

Estando en liquidacion la razon social de Gozzano, Portas y Ca., tienen el honor de ofrecer en venta, su hermoso almacen (sucursal) que tienen establecido hace ya seis años, en el lindo y pintoresco pueblo de San José de Flores, situado en el gran edificio del teatro.

Cuenta como siempre con una numerosa y escojida clientela de la localidad. El crédito de que goza es bien notorio y conocido de todo el vecindario. El capital en mercaderias actualmente, no es de gran importancia; y sin embargo está regularmente surtido de lo necesario para el uso de las numerosas familias que lo favorecen.

La casa reune todas las comodidades inherentes al negocio y su alquiler es bastante módico.

De consiguiente, los que se interesen y deséen emplear bien su dinero y hacer un escelente negocio; no deben de perder tan brillante oportunidad; pues la estacion que entra, favorece sobre manera un negocio de esta naturaleza; motivado por el acrecimiento de infinidad de familias que salen á veranear, siendo todas ellas conocidas y marchantas de la casa.

Para tratar, ocurrir á la calle Florida N. 7.
116 o11 13

—

AL COMERCIO

Participamos al Comercio que en esta fecha y bajo la razon social Calderon y Tarando, hemos establecido nuestro Escritorio Maritimo calle 25 de Mayo núm. 83.

José G. Calderon.
Antonio Tarando.
113 o11 18

SALIDA DE VAPORES

Gran rebaja de precios.

El vapor paquete inglés "MESSENGER", saldrá el sábado 14 de Octubre, á las diez de la mañana.

TARIFA DE PASAGES

A San Nicolás, cámara 8 fts., proa 4 fts.
Rosario, idem 8 idem, idem 4.
Paraná, idem 12 idem, idem 6.
La Paz, idem 16 idem, idem 8.
Esquina, idem 18 idem, idem 9.
Goya, idem 20 idem, idem 10.
Bella Vista, idem 22 idem, idem 11.
Corrientes, idem 25 idem, idem 12.
Asuncion, idem 36 idem, idem 18.
Menores, la mitad.

Conduce carga para todos esos puntos y proporciona gratis las lanchas para embarcarla.

Agentes—
M. Nuñez y Ca.
159 o8 14 — Calle Reconquista 90

TEATROS

COLON

Compañia de Zarzuela.

Sociedad de artistas, direccion de D. Ricardo Sanchez Allú.

Segunda funcion extraordinaria para el Domingo 15 de Octubre. A peticion general se pondrá en escena por última vez, la tan aplaudida y popular zarzuela en tres grandes actos, titulada:

ADRIANA ANGOT

A las 8.

—

ALEGRIA

Compañia de Zarzuela.

Gran funcion estraordinaria—El sábado 14 de Octubre de 1876.

Se pondrá en escena por segunda vez en esta temporada, la grandiosa zarzuela en tres actos, titulada:

LOS DIOSES DEL OLIMPO

A las 8.

—

CIRCO RAT-PIT

Callao 160.

Entre las calles Cuyo y Corrientes.

Gran funcion, el Domingo 15 del corriente, á las dos de la tarde; interesantes apuestas, grandes pollas de 4 á 6 perros contra veinte ratas.

Ratas para ensayos, de 8 á 5 de la tarde. Tramways en todas direcciones.

—

GRAN NOVEDAD!

En la América del Sud

La empresa França y Ca., tiene el honor de participar al ilustrado público de esta capital que en breve espondrá una buena parte de su *Grandioso Museo de Cuadros Plásticos*, compuesta de cuadros históricos, de personajes célebres que por sus virtudes ó sus crimenes han despertado universal curiosidad. Este grandioso Museo ambulante, considerado hoy, tanto en Europa como en América, el primero en su género plástico, ha llegado recientemente del Brasil, donde la última vez fué inaugurado el 25 de Diciembre de 1875, dia en que fué honrado con la visita de S. S. M. M. imperiales y demás dignatarios de la córte. Los empresarios han obtenido siempre buena acogida, no solo en el público, sino tambien en el juicio de la prensa de lás ilustradas capitales en donde han espuesto su Museo.

Llegados á la capital de la República Argentina, van á abrir la Exposicion, confiando en la bondad y en la proteccion del galante público, siempre acostumbrado á dispensarlas á los artistas que á su hospitalidad se acojen.

La Exposicion se hará en los grandes salones altos de la calle Corrientes 221, esquina á Esmeralda.
215 o13 1p.

AVISOS NUEVOS

Se vende el establecimiento de libreria situado calle Bolivar núm. 88.
239 o13 15

Se alquila una sala, ante-sala y dormitorio, amueblados, en casa de familia, calle Florida 363.
238 o13 15 3ª p

Conveniencia Gran venta por solamente 200 pesos se dá un saco hecho, de medida, CRUZADO y LARGO como se usa hoy dia en Buenos Aires; se garante la clase fina y de gusto enteramente decente. Hay tambien un gran depósito de paños y casimires para trajes de medida, que se venden á precios tan baratos, casi increibles, de colores riquisimos en la gran sastreria Lorea, frente á la plaza, calle Rivadavia 641.
250 o13 15

Loneta rayada blanca y azul, muy elegante para toldos ó carpas, en piezas de cincuenta yardas. Se vende en la casa introductora de C. S. Bowers, calle Piedad 73.
213 o13 18—3ª páj.

Para PATAGONES

El bergantin goleta italiano de 1ª clase.

"MARIA LUISA"

Saldrá para dicho punto del 15 al 17 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros. Por mas pormenores, Paseo de Julio 161.
240 o13 17

Se afinan y se componen pianos; dirijirse á la merceria calle Suipacha 166.
218 o13 n12

Dinero, dinero, DINERO· Se adelanta dinero en el acto, cualquier cantidad, sobre todo objeto que represente valor en depósito. Escritorio: Callao 75, entre Piedad y Cangallo.
252 o13 1p.

Se anticipa dinero sobre toda clase de mercaderias en depósito, efectos de tiendas, ó por alhajas de oro y brillantes. Escritorio, Callao 75, entre Piedad y Cangallo.
241 o13 1p.

SE ALQUILA

En la calle de Reconquista 78, un buen almacen con puerta á la calle y seis cuartos mas seguidos en muy buena posicion para el comercio: se puede alquilar el todo ó bien separado.

Para informes á la misma casa.
244 o13 19

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

MAIPÚ 87, ANTES 59

En este establecimiento, se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, etc., de los mejores fabricantes, garantidas y con enseñanza gratis. Las máquinas que ofrecemos al ilustrado público de esta capital y Provincias, son:

La verdadera Silenciosa, de Pollack, Schmidt y Compañia

El sistema perfeccionado Weeler y Wilson.

Idem idem idem Singer.

Idem idem idem Planer y Kaisel.

Y de otros fabricantes, asi como un completo surtido de máquinas de coser á mano.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, y toda clase de útiles que venderemos á precios muy reducidos.

Se hacen composturas en toda clase de máquinas de coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESORES DE CASTRO HERMANO

MAIPU 87, (ANTES 59)
246 o13 n12

A domicilio Se mandan todos los artículos, artículos de superior calidad; y precios sumamente módicos. Almacen Rivadavia 1101, esquina á Ombú.
125 o6 13—3ª páj.

10 pesos la botella de aceite plagnol. Almacen calle Rivadavia 1101, esquina á Ombú.
124 o6 13—3ª páj.

Oporto á 8 pesos la cuarta. Se acaba de recibir en el almacen Rivadavia 110, esquina á Ombú.
127 o6 13—3ª páj.

Yerba paraguaya se acaba de recibir de una calidad especial y se vende á 8 pesos libra en el almacen Rivadavia 1101 esquina Ombú.
139 o6 13—3ª páj.

Arturo Bonavia Profesor de piano participa á las familias que salen para el campo desea dar leccion de piano y canto por una ó dos veces por semana pueden dirigirse á su casa Piedad 781 y Suipacha 49 Tapiceria.
57 o1 16—3ª pág.

3 pesos la cuarta de riquisimo vino añejo; 4 idem del especial vino de mesa. Almacen Rivadavia 1101, esquina á Ombú.
126 o6 13—3ª páj.

Ostras frescas á 6 pesos el tarro, salmon Ingles á 10 pesos, almacen Rivadavia 1101 esquina Ombú.
128 o6 13 3ª—páj.

Familias harán una gran economia comprando en el acreditado almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú.
131 o6 13 3ª—páj.

Tomates en conservas muy frescos á 8 pesos el tarro, almacen Rivadavia 1101 esquina Ombú.
129 o6 13 3ª—páj.

REMATES

Mariano E. Saubidet

¡¡JUDICIAL!!

De la bien situada casa-quinta, perteneciente á la testamentaria del señor D. Juan Rodriguez de Amaral. Con frente á la calle de Comercio, entre Pozos y Entre Rios, y fondo hasta la de San Juan, á cuya calle tiene tambien frente. 31 varas de frente, por 129 varas de fondo. La venta se efectuará

El Domingo 22 de Octubre

A las 3 de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosas, y por ejecucion seguida contra dicha testamentaria, por D. Bernabé Burgos.

137,334 pesos moneda corriente es la base para la venta. En Marzo de este año de 1876, fue tasada esta misma propiedad por los maestros mayores Silva y Bace, en 310,000 pesos moneda corriente.

El edificio se compone de 8 hermosas habitaciones completamente concluidas, cocina, una habitacion de madera, zaguan y patios con pisos de piedra genovesa, pozo, letrina, arboles frutales y de adorno y un gran tarro de fierro, con parrales que atraviesan todo el terreno desde la calle de Comercio hasta la de Juan.

No se hacen recomendaciones sobre esta hermosa propiedad, por que ella está de por si recomendada.

Titulos de primer órden.

Para ver los titulos, expediente seguido, etc. Ocurrase al escritorio del rematador, Cangallo 188, entre Cerrito y Libertad.
150 o7 22

Alberto Astengo

REMATE JUDICIAL

De 2 lindas casas de recreo

EN EL PUEBLO MITRE

Paraje denominado los olivos partido de San Isidro.

El domingo 15 á las 2, por órden del señor Juez Dr. Rosas por la ejecucion de un crédito hipotecario contra don Pablo Cartout.

Pormenores en la Pampa y Prensa, fijarse que son muy barata para la estacion.
225 o12 15

Ramon Alvis

JUDICIAL

Tercera retasa.—El Domingo 15 de Octubre, á la 1 del dia, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, la magnifica casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Casenave, situada en la calle Buen Orden 989 y 991. Su terreno mide 9 metros 737 milimetros de frente al Este; por 50 metros 91 milimetros al Oeste, teniendo un martillo en su contra en el angulo Sud Oeste del fondo: 3 varas 35 centimetros de largo, por 1 vara 70 centimetros de ancho.

El edificio consta de 8 piezas de material, pozo, cocina etc. Tasado el todo en la cantidad de 156,[illegible] pesos moneda corriente: siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 1[illegible],186 pesos 4 reales. Por mas informes, al rematador, Victoria 95.
122 o6 15

F. Fernandez

JUDICIAL

Importantisimo—En el pueblo de San Pedro. De los bienes existentes en aquella localidad y pertenecientes á los señores Burton y Ca. Por ejecucion seguida por el señor Pedro Pico contra dichos señores. Una magnífica Barraca pronta para trabajar con su prensa correspondiente para enfardar y demás útiles necesarios. Una casa habitacion con sus oficinas anexas. Varios carruages y algunos muebles y útiles.

El domingo 29 de Octubre corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Lorenzo Saborido, los bienes que á continuacion se espresan pertenecientes á los señores Burton y Ca. por ejecucion contra dichos señores y cuyo pormenor es el siguiente.

Bienes inmuebles

Una área de terreno ubicada en el pueblo de San Pedro en la manzana num. 22% y distante 6 á 8 cuadra de la plaza principal compuesta en estension de 75 varas de frente al Nor Este por 80 varas de fondo al Sud Oeste y edificado en el espresado terreno las siguientes construcciones.

Un edificio de Barraca con las reparticiones siguientes.

Un galpon de material techo de zinc construidos con buenos materiales y una estension de setenta y ocho varas de largo por once id de ancho.

Un galpon con 11 varas de largo por 11½ id de ancho paredes de material en barro, y techo de zinc.

Un galpon de madera techo de zinc con 21 varas de largo por 6 id de ancho.

Un galpon de material cocido; techo de zinc con 7 varas de largo por 5½ id de ancho.

Un galpon donde está el molinete de la prensa de ocho varas de largo por ocho id de ancho.

Una casa habitacion compuesta de cinco piezas de material y techo de tejas construidas con buenos materiales y en perfecto estado, dos piezas mas chicas, una cocina material 2 letrinas pozo, de agua etc.

Bienes muebles

Una prensa de enfardelar con todos sus útiles correspondientes, 2 portones de madera, y 2 balanzas de platos.

Todos los bienes que espresados, están tasados en la cantidad de 351,270 pesos mc. y se venderán en un solo lote, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 234,1[illegible] pesos mc.

Venderé ademas por cuenta de la misma ejecucion á la mas alta postura y al contado, los siguientes muebles y carruages.

Una volanta de cuatro ruedas, un dockar, un tilbury; un lote fleje, una pileta para envenenar cueros siete cascos conteniendo veneno, una caja de fierro con su pié de madera un escritorio grande con dos bancos, uno idem pequeño una prensa de copiar con su rueda y una libreta.

Nota—Llamo la atencion sobre este importante remate, y recomiendo á los interesados la mas puntual asistencia, pues se ha de venderse el domingo 29 del presente Octubre á las 3 en punto de la tarde en el mismo local donde están todos estos bienes.
o13 29

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,
Juéves,
y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

Angel Aguilar

JUDICIAL!

El domingo 22 de Octubre, á las 12—Calle de Cuyo, entre Montevideo y Garantias. Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. José Maria Rosas, procederé á la venta en remate, de las casas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonino Cascallares.

La primera compuesta de 10 metros y 825 milimetros de frente al Norte, por 60 metros y 18 milimetros de fondo; con muchas piezas en buen estado, retasada ultimamente en la baja suma de 106,865 pesos moneda corriente, base para la venta: dos terceras partes de la tasacion. Dicha finca buen alquiler; el numero de esta casa es hoy 778, antes 450.

La segunda es un gran terreno en la misma cuadra 758, antes 458—El terreno se compone de 15 metros 135 milimetros de frente al Norte, por 60 metros y 37 milimetros de fondo; tiene unas piezas viejas, y está cercado de pared. Este gran terreno central ha sido retasado en la suma de 127,160 pesos moneda corriente, la cuarta parte de su valor. La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Los títulos son perfectos, pueden verlos en la escribania de D. Leandro Garcia.

OTRO—El comprador de cualquiera de estas propiedades, dará el diez por ciento del importe de la compra, en el acto de firmar el boleto, para evitar asi que compradores de mala fe, se presenten sin tener con que comprar.

Por otros datos al rematador, Victoria 686 ó Potosí 85.
113 o7 22

J. M. Martinez y Ca

JUDICIAL

De una buena propiedad al Norte

El Domingo 22 de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de la testamentaria de D. Luis G. Garcia, y Da. Francisca Zavalza, la propiedad situada en la calle de Charcas numeros 536, 538 y 540, cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO—Trece y tres cuartas varas de frente al Norte por setenta y tres cuartas de fondo al Sud.

EDIFICIO—Dos casas, una con 8 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.—La otra, con cuatro y demas comodidades.

El edificio de ambas es viejo, pero en buen estado.

La posicion de esta propiedad no puede ser mejor.—Tiene tramway á la puerta y dista solo unos pasos del Mercado Libertad.

Las tasaciones practicadas por el maestro mayor Gasquet, son bajisimas:

Tasacion. . . . . 216.735 pesos
Dos terceras partes. . . . 144,492 "

Por mas pormenores á la Escribania de D. Ciodomiro Gallardo en los Tribunales, por donde corren los autos ó á los martilleros, Moreno 115.
961 s20 22

Gomensoro, Maffeis

EL DOMINGO 15 de OCTUBRE

¡A LAS CUATRO

POR LO QUE DÉN

Lo mejor de los terrenos al Norte y á una cuadra de la calle Santa Fé y Charcas con frente á la del Ministro Inglés.

El domingo 15 de Octubre venderemos por lo que dén 40 magnificos lotes de terrenos situados en la calle Ministro Ingles, y calles nuevas, calles abiertas con árboles frutales, lindisimos y muy propios para casas de recreo corralones fábricas, jardines etc. Nada hay hoy mejor en venta, pues á mas de tener una magnifica calle con macadan y gas, solo quedan á 4 cuadras de la nueva circel y tres de la Cerveceria Argentina. Este es el parajo de mas porvenir, destinados á ser un gran centro de poblacion. No hay terreno mejor para emplear bien el dinero triplicarlo. Fijarse bien el terreno que venderemos está todo rodeado de edificios y jardines. Aprovechar el gran remate del domingo, se venderá por lo que dén planos y detalles á la Argentina Bolivar 10.

NOTA—Todo comprador dejará en seña el 10 por ciento del importe de la compra.
228 o12 15

Casimiro D'Arcet

JUDICIAL

EN EL BRAGADO!

El Domingo 22
y Lúnes 23 de Octubre

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Juan C. Belgrano, procederé á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pantaleon Gonzalez, compuestos de un gran surtido de tienda, merceria, almacen, ferreteria, y sus atributos y ademas un lote general de frutos del pais, tasado el todo en setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos moneda corriente, no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Estos articulos han sido tasados en un precio módico y antes de la suba que han tenido las mercancias de este género.

El remate principiará en los dias indicados, á las doce en punto, y la entrega de los efectos será inmediata y al contado.

Por mas informes al martillero, calle 24 numero 111, MERCEDES.
958 s28 o22

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillon, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

Natalio A. Ponce,
194 o10 n9 Escribano Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido, don José Máximo Pávia, se cita y emplaza á don José Erreguerena, para quo en el término de diez dias, contados desde la fecha, comparezca ante él y por intermedio de la oficina del que suscribe, á justificar sus derechos posesionarios á los terrenos de islas sclicitados por don Francisco Juan Perez; pues de lo contrario se le concederá á este la posesion.—Las Conchas, Octubre 5 de 1876.

Casimiro M. Coussirat.
152 o7 16 Escribano Público.

—

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte.

Por el presente se cita y llama á don Federico Cublad, para que en el término de diez dias de la fecha, proceda á retirar los muebles que ha dejado depositados en casa de don Enrique Shaw, y de no verificarlo le correrá el perjuicio á que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1876.

Eduardo Amadeo.
115 o5 14 Juez de Paz.

—

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Eusebio Erbite, para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado, por si ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le sigue D. José Beltrachini, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chivilcoy Setiembre 21 de 1876.

70 o1 13 *J. Julianez*

—

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento sud, doctor don Justo B. Ortiz sé hace saber por medio del presente edicto á los acreedores del concurso formado á don Francisco Luchin que dentro del término de 20 dias deben presentar al sindico provisorio D. Juvenal Rico los titulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1516 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido so pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José M. Loage; bajo la inteligencia de ser tenidos, por contraventores ú ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Setiembre 25 de 1876.

Alejandro Villaabrille.
32 s30 o29 Secretario.

—

Por disposicion del Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Ventura Llorente y Romero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1876. *Manuel Perez Gomar.*

927 s23 o22.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio del Castillo doña Cecilia Gomez y don J. Agustin del Castillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del secretario que suscribe á deducir las acciones que les competan.—Dolores Agosto de 1876.

Alejandro Villaabrille.
849 s17 o16 Secretario.

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. José Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 22 de 1876.

Severo F. Crespo,
818 s17 o16 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Margarito, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones como mas haya lugar en derecho.—Dolores, Setiembre 20 de 1876.

Alejandro Villaabrille,
987 s28 o27 Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Muchacha se necesita, de 12 á 14 años, para el servicio de una corta familia, Belgrano 768.
229 o12 14

Se alquila la casa calle de Tucuman 232, entre Florida y Maipú; tiene once hermosas piezas, con piso de tabla, cocina económica, letrina patente campanilla eléctrica, algibe, aguas corrientes: lista para habitarla. Para tratar de 12 á 4 de la tarde, en la misma casa, ó á la calle Tucuman 45. 234 o12 16

Qué ganga! Se venden en Belgrano dos casas, con gas y tramway á la puerta. Una en la calle de 25 de Mayo 258: diez varas de frente, con sesenta de fondo; cuatro hermosas piezas, emparrado y arboleda. La otra ubicada en la misma calle 262: diez y seis varas de frente, por setenta de fondo: diez lindas piezas, sótano, cocina, pozo, oficinas, gran emparrado y preciosos árboles frutales. Para tratar, en la última casa y en Buenos Aires en el escritorio de los señores Diaz Pumará y Ca., Defensa 70, segunda puerta de la derecha.
226 o12 19

Mucamo de comedor. Se necesita uno que sepa su oficio y con buenas recomendaciones, sin lo cual es escusado presentarse. Para tratar, calle de Suipacha 65, de doce del dia, á cinco de la tarde. 232 o12 14

Vino de St. Raphael

El mejor tónico dijestivo para las personas débiles, ó en estado de convalecencia. Es el vino que con preferencia recomiendan los mas ilustrados facultativos. Unico depósito por mayor y menor, en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico-quimico, calle Potosi esquina á Santiago del Estero. 236 o12 26

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir á la calle Potosi número 66. 233 o12 15

Vincenty JOSEPH, chacarero de Moreno. Se le desea ver en la calle de Corrientes 111.
227 o12 14

Captiania CENTRAL de PUERTOS.—Para cono cimiento de los dueños de buques de cabotage se publica la superior resolucion ampliando el decreto de arqueo, fecha 22 de Abril del corriente año.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

Al Capitan del Puerto.

" Conforme con lo manifestado por vd. con " referencia á las disposiciones complementarias del Decreto de 22 de Abril sobre arqueo de embarcaciones que vd. propone, " han sido ellas aceptadas, quedando incorporadas á aquel Decreto en la forma siguiente:"

" 1º La disposicion contenida en el articulo 9º del decreto fecha Abril 22 del corriente año, debe entenderse para todos los " buques de cabotage de la República"

" 2º Cuando á las autoridades de Marina " ó de Aduana se hiciere sospechoso un buque de Ultramar ó de cabotage, por el hecho de presentar un falso arqueo, quedan " éstas autorizadas á la rectificacion, por arqueadores patentados del pais, siendo la " operacion de cuenta y cargo del buque, caso de comprobarse la deficiencia del arqueo, con mas, una multa á beneficio del " fisco de *cincuenta centavos fuertes* (50 cent. " fuert.) por cada tonelada de exeso que resultare." Dios guarde á Vd.—Firmado. *A. Alsina.*—Buenos Aires, Octubre 11 de 1876.

Cárlos A. Mansilla.
Oficial Mayor.

O12 3p.

Se alquila En la casa calle de Maipú 474, se alquila una habitacion con ventanas á la calle.
237 o12 13

A la mano de Oro.—Crema de Oriza, Ninon de Lenclos. Para dulcificar el cútis y preservarle del bochorno; dá á la tez el esmalte y frescura de la juventud: destruye las manchas y pecas de la cara. Se vende á 35 pesos el tarro, calle Cangallo 72. 909 s21 o20

A la mano de Oro—Crema á la Fraisepara refrescar el cútis. Se recomienda mucho á las señoras, por tener una fragancia muy agradable. Precio: 35 pesos el tarro. Cangallo 72.
908 s21 o20

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos.
609 s1 o31.

A la mano de Oro, agua de rosa para los labios sin perjudicarles. El frasco de Agua 35 pesos, de pomada ps. 15 m/c. Cangallo 72.
906 s21 o20

Se alquilan 8 piezas con cocina y dos patios, para una corta familia; ocurrir calle Corrientes 203. o1 15

A la mano de Oro —Medias de seda lo mejor que tiene Buenos Aires para señoras, blancas y de colores se venden al precio de 100 pesos 100 el par. Cangallo 72. 710 s21 o20.

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados. que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.

613 s1 o31. *La Comision.*

Pueblo BRANDZEN—El mejor situado en toda la via férrea del Sud; sobre la estacion Ferrari, y cabeza del importante partido del mismo nombre. Lotes de Solares, quintas y chacras en esta fértil y pintoresca localidad, se venden al gusto y alcance de los compradores. Por planos y demás pormenores, ocurrir al escritorio de comisiones de A. Baigorri, Reconquista 53, y en Ferrari, al propietario D. Pedro J. Ferrari. Horneros, alerta! Alli mismo se vende un horno de ladrillos, con todos los útiles necesarios para trabajarlo, y se garante al comprador la venta de todo el material que elaboren.
976 s22 o21

A 2 y medio reales cobre la vara cuadrada, vendemos terrenos de chacra, pasto inmejorable, á tres leguas de Buenos Aires, siendo parte de una chacra alambrada que se halla á tres cuadras de la Estacion Ballesteros, en San Martin. Se venden lo menos 20 manzanas. La damos tan tirada por tener que pagar una deuda de honor. Ocurrir, Florida 233.
961 s26 o15

Atencion Se vende la antigua y conocida Confiteria del Liceo calle Independencia esquina á Perú, tiene dos biliares un gran patio para jugar á la pelota, para tratar en la misma casa. Se dan baratos. 24 o11 20.

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
501 a27 d26

Para los pobres Lindas botitas de cabritilla para niños de 3, 4 y 5 años, á 25 y 30 ps. par, previniéndose que el calzado es fresco, como una infinidad de articulos de merceria y tienda, Junin 237 entre Santa-Fe y Arenales.

A la mano de Oro, la crema Mecque se emplea por la mañana despues de haberse labado la cara con agua fresca, el tarrito 35 ps. Cangallo 72. 907 s21 o20

Importante Se alquila barato un terreno magnifico, con 50 varas de frente por 232 y 1/2 de fondo con un lindo jardin á la calle, una hermosa casilla de madera nueva, un gran galpon; á mas grandes piezas con altillo—á una cuadra de la estacion del Ferro carril en Barracas Para tratar, ocurrir Florida 523, de 8 á 11 de la mañana. 145 o7 16

La Veloutine es un polvo preparado especialmente para las elegantes porteñas, es invisible y se adhiere á la piel; es higiénica y dá siempre al cútis la transparencia de la juventud. Precio 10 pesos la caja. Se vende Potosi 742, casa de familia. Se vende en los bazares y mercerias, peluquerias y perfumerias y en varias boticas. 190 o12 24

Se alquila una casa con seis piezas, aguas corrientes y algibe, cielo-rasos de yeso, gas y demas comodidades. Maipú 312. 199 o10 14

Se alquila un cuarto amueblado para hombre solo: Maipú 312. 200 o10 14

Señor Presidente:

Para V. E. he reservado el mejor terreno de quinta y el mas alto de todo Saavedra, con tramway y ferro-carril á pocos pasos. Se lo daré muy barato, porque me dicen que un Presidente ha de ser pobre. Todo Saavedra le quiere á Vd.; apurarse: edificar una quinta frente al gran Colegio Fomento de la Educacion, Florida 233. 960 s26 o15

Novelas Se alquilan para leer Suscricion mensual, 25 pesos Bolivar 177. 947 s24 o23

Lecciones de francés, matemáticas y teneduria de libros, á domicilio; ocúrrase Piedad 133.
o9 10p.

Restaurant y cerveceria. En esta elegante carpa de la Recoleta, propiedad del dueño del restaurant del Mercado del Plata; encontrarán todos los señores asistentes el mas delicado confort en el servicio, siendo los precios arreglados á todas las fortunas. Alli pues, quienes quieran olvidar la crisis.
o10 15

Jacobo WEISMAN avisa al público que ha abierto en la calle de Artes números 19 y 51, un café y restaurant de Turquia y de Egipto. En este establecimiento hallarán siempre cafe fresco á toda hora del dia, y pipas turcas.
114 o11 18

La tia Javiera Con este titulo se hallará una *Carpa* en la fiesta de la Recoleta, la única que tendrá las renombradas rosquillas de Fuenlabrá que tanta aceptacion tienen en la romeria de San Isidro de Madrid, y las tan esquisitas como afamadas empanadas de Astorga. En dicha *Carpa* se encontrará tambien todo lo concerniente á esta clase de fiestas, asi bien en fiambres, como conservas, esquisitos vinos etc. etc. o11 15

Ojo, ojo, ojo, En el corto término de 90 dias se ha de liquidar la gran sastreria Florida 79, 81 entre Piedad y Cangallo, un mes establecida, por cuestiones surgidas entre los sócios. La casa tiene un surtido de mas de 300 gustos de casimires todos espléndidos y de novedad, de que los favorecedores pueden escoger á satisfaccion por el infimo precio que vamos á detallar. Fijense bien y pasen por gusto á ver la verdad de lo expuesto, non confundan con los baratillos, que compran géneros en los remates de 24 y 30 pesos metro, mientras que en nuestra casa todo es escojido y del mas elegante, pues se ha de liquidar por lo que den. Los precios son:

Trajes con frac	1200	lo que vale	1400
" levita	1000	" "	1200
" jaquet	800	" "	1100
" saco	600	" "	800

A mas sepa el público que la casa cuenta con el mejor cortador que es Don Nicolás Lombardi muy conocido en esta plaza. Los favorecedores serán servidos con esmero y prontitud. Se garante la hechura y forma. Aprovechen y no confundan con los baratillos. Florida 79 y 81 entre Piedad y Cangallo. 219 o11 n10

Félix Romero Avisa á sus amigos y clientes, que habiendo sido nombrado secretario del Juzgado del Dr. Belgrano, ha establecido su secretaria, en la casa de los Tribunales, Defensa 86 3er patio. 221 o10 13.

A los vecinos de BELGRANO—Juan Sturla participa que desde la fecha ha puesto al servicio dos grandes carruajes que marcharán en combinacion, desde las 6 1/2 de la tarde cada media hora saliendo simultáneamente de la Estacion Centro-América y del Pueblo de Belgrano, conduciendo pasajeros á 5 pesos por persona; continuando los viajes hasta las 11 de la noche—Buenos Aires, Octubre 10 de 1876. 117 o11 13

Se alquila un local con estanteria, mostrador, biombos, toldo etc., propio para cualquier negocio al lado de un mercado. Para tratar ocúrrase á la calle Defensa núms. 521 y 523. Tienda al Emporio Gatidano. 118 o11 13

Se vende el almacen denominado del "Cañon" calle del Pilar esquina Paraná. Su dueño lo vende por no poder atenderlo. Para tratar, Córdoba 368. 204 o11 13.

Anton Perulero Magnifica carpa frente á la bajada de la Recoleta. Gran surtido de bebidas, fiambres de todas clases y comida á la minuta. Precios módicos.
205 o10 20

Una cocinera Se precisa en la calle Tucuman núm. 310, se prefiere estrangera.
207 o11 13.

Se alquila una ó dos piezas para hombre solo ó matrimonio sin hijos, en la calle Maipú núm. 354.
208 o11 13.

SPORT ARGENTINO
APUESTAS MÚTUAS

Resultado de las carreras del 8 de Setiembre:

Carrera	Vencedor	Boleto.
1ª	Esperanza	88 pesos uno
2ª	Incógnito	81 " "
3ª	Camello	70 " "
4ª	Panzon	57 " "
5ª	Traicionero	487 " "

Cada boleto vale 25 pesos y una misma persona puede tomar cuantos quiera.
196 o10 15

FOTOGRAFÍAS
PERMANENTES-INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224--ARTES--224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservandolo siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelana:* y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente.

Retratos en tarjetas, abrillantadoe, imitacion porcelana	100	ps.	doc.
Media docena	75	"	"
Idem album	200	"	"
Idem media docena	140	"	"
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro	400	"	"
Idem con cuadro dorado	800	"	"
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural	2000	"	"

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan. 13 s30 n5

MAIPÚ 312

MAIPÚ 312

Aurelia Barrachi
PARTERA

Tiene el honor de participar á su estensa clientela, que siempre se encuentra á su disposicion, y que además de ejercer fuera de su casa su profesion de partera, tiene en la misma todas las comodidades posibles para prestar una asistencia esmerada á las personas que deseen honrarla; aplicando tambien sanguijuelas y ventosas en su casa, como á domicilio, y curando cualquier empacho de la criaturas.

Al mismo tiempo, previene que asi que se precise para algun pueblo de campo, está dispuesta y pronta á cualquier momento.
228 o12 n11

FIERRO GALVANIZADO
SE VENDE
RIVADAVIA 585
201 o10 14

PRECIOSA CASA-QUINTA

Se alquila, con ó sin contrata, con diez hermosas piezas, grandes parrales, frutas de todas clases, precioso jardin, cochera, caballeriza, sótanos, y cuantas comodidades se pueda desear, calle de San José 752, frente á la linda plaza 29 de Noviembre.

Para tratar á toda hora del dia, alli mismo.

UNGUENTO
PARA LOS VASOS DE LOS CABALLOS
DE
GERMAN KLEINAU
VETERINARIO
105 — CALLE CHACABUCO — 105
BUENOS AIRES

NOTA—El empleo de este unguento, de mi esclusiva propiedad, ha dado siempre escelentes resultados, especialmente para la conservacion de los vasos de los caballos, como tambien para restituir á ellos la elasticidad y resistencia perdida y para su brillo y aseo.

SE VENDE

V. L. y E. Casares, en el Corralon 11 de Setiembre.
Botica calle Florida número 66.
Ramon Rivas, caballeriza Porteña, Venezuela 370.
Adolfo Bullrich y Ca., Potosi 78.
Mattaldi, talabarteria, Cangallo número 151.
Astoul, id, Piedad 202 y 204.

El abajo firmado se encarga de recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos y de la compra y venta de caballos mestizos de buena sangre para carruages y montura.

German Kleinau.
980 s23 o23 Chacabuco 105. Cuarto 35.

†

EDUINO P. BROWN
(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Setiembre de 1876.

Eduino Brown y Corina Chenaut de Brown padres, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 13 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo.

Esta es la única invitacion. 115 o 11 13

FLEJES! FLEJES!
PARA GRASERIAS Y SALADEROS Y PARA ENFARDELAR
SE VENDEN
585-RIVADAVIA-585
239 o12 16

ACADEMIA
DE INGENIERIA
Por el Ingeniero Civil M. LANA

Desde el 1º de Octubre se abren cursos de las siguientes asignaturas, con la estension que espresan los autores que siguen:

Aritmética por *Cirodde y Cortasar*, Geometria *Vincens*, Algebra *Cirodde*, idem superior *Cirodde*, las séries por Le Feboure de Fourcy, Analitica *Cirodde*, De 3 dimensiones *Le Roy*, Cálculo diferencial etc. Sonnet, Descriptiva *Olivier Adhemar Le Roy*, Idem sus aplicaciones *Adhemar*, Fisica aplicada *Peclet* y *Laboulege*, Quimica idem Payen y *Labouleye*, Mecánica idem *Jaries*, Construcciones *Demanet*, Topografia *Soldevilla*.

69--CALLE CORRIENTES--69
HORAS DE PRESENTACION: DE TRES Á CINCO DE LA TARDE
979 s23 o13

Aviso importante
CASA DE CONFIANZA PARA LAS FAMILIAS
AL PROGRESO ARGENTINO
97-PIEDAD-101
Entre SAN MARTIN y RECONQUISTA
VENTA por MAYOR y MENOR

Especialidad en **cafés, tés, chocolates, azúcares, yerbas, licores, vinos finos, vinos de mesa, Champagne de las primeras marcas, conservas de las mas afamadas, cervezas, etc.**

Ricos aceites de Olivo, introducidos por la casa. | Rico surtido de vinos finos de Bourgogne.

PRECIOS MÓDICOS
SE LLEVA A DOMICILIO

La casa responde de la legitimidad de todos sus articulos, que recibe directamente.

887 s20 o31 **A. JEZZI y Compañia.**